

# **Guía de aprendizaje**

## **Legislación Sanitaria y Habilidades de Gestión**

Curso: 2019/20

Código: 9926001203

Profesor coordinador: Dr. Armando Dominguis Forquet

Titulación: Grado en Fisioterapia. (M21-T21)

Escuela/ Facultad: Facultad de Ciencias de la Salud

Idiomas: Castellano

*La misión de la Universidad Europea Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo .....	4
2. Presentación de la asignatura/módulo .....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
4. Seguimiento y evaluación.....	7
4.1. Convocatoria ordinaria .....	8
4.2. Convocatoria extraordinaria .....	9
5. Bibliografía .....	9
6. Cómo comunicarte con tu profesor .....	10
7. Recomendaciones de estudio .....	10
Anexos con información detallada en el Campus Virtual .....	11

## 1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 ECTS (150 h)
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Trimestre/Semestre	2º Semestre

## 2. Presentación de la asignatura/módulo

Introducir a los alumnos/as en el conocimiento del mundo empresarial y de los principales sistemas que contribuyen a la gestión de las empresas, especialmente en la creación y gestión de clínicas.

Por tanto, el estudio de esta asignatura, permitirá al alumno por una parte conocer la legislación y normativa aplicable a las actividades sanitarias españolas y por otra la naturaleza interna de un negocio (en concreto la creación y gestión de una clínica sanitaria) y sus funciones fundamentales. Se pretende formar al alumno sobre la definición de la organización como sistema abierto que interactúa en un entorno globalizado actual, complejo, cambiante y dinámico para posteriormente aplicar dichas habilidades de gestión adecuadas al momento real.

Se hace especial hincapié en que los alumnos APRENDAN LA PRIMERA DE LAS HABILIDADES DE GESTIÓN: **prever los cambios dinámicos del entorno y como este afecta a la creación, desarrollo y evolución de las organizaciones (clínicas sanitarias)**, con el fin de que los alumnos/as aprendan a buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas y de este modo, mediante el análisis y la síntesis, comprendan mejor las relaciones existentes entre **el negocio y su entorno**.

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias Generales:

- CG12 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CG14 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CG18 - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

Competencias Básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE01 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

- CE02 - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.
- CE03 - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- CE04 - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- CE05 - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- CE06 - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.
- CE07 - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- CE08 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- CE09 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CE10 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- CE11 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CE12 - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- CE13 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE14 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CE28 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- CE29 - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

- CE30 - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- CE31 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- CE32 - Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- CE33 - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
- CE34 - Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
- CE35 - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
- RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia.
- RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG12,CG14, CG18, CB01 al CB05, CT04, CT08, CT11 al CT14, CT28 al CT35.	RA1
	RA2
	RA3

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	4 h
Prácticas en clase	34 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad formativa	Contenidos
<b>RA1</b>	Actividad 1: Sesión teórica	Clases magistrales	Introducción General. La empresa y su entorno. Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación. Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable. Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.
	Actividad 2: Cuestionarios de los temas	Ejercicios en clase	
	Actividad 3: Aprendizaje basado en Problemas (ABP)	Autoaprendizaje	
<b>RA2</b>	Actividad 1: Sesión teórica	Clases magistrales	Introducción General. La empresa y su entorno. Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación. Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable. Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.
	Actividad 2: Cuestionarios de los temas	Ejercicios en clase	
	Actividad 3: Aprendizaje basado en Problemas (ABP)	Autoaprendizaje	
<b>RA3</b>	Actividad 1: Sesión teórica	Clases magistrales	Introducción General. La empresa y su entorno. Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación. Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable. Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.
	Actividad 2: Cuestionarios de los temas	Ejercicios en clase	
	Actividad 3: Aprendizaje basado en Problemas (ABP)	Autoaprendizaje	



En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

## 4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<p><i>ACT.1 Clases magistrales:</i></p> <p><i>Seguimiento de lecciones y material aportado por el profesor. Participación y debate. Adquisición de conocimientos y comprensión de la materia</i></p>	<p>PRUEBA DE CONOCIMIENTOS. Preguntas tipo Test (Criterios evaluables se exponen en cada prueba en concreto)</p>	25%
<p><i>ACT.2 Experimentación e interpretación comprensiva.</i></p> <p><i>Actividades de casos prácticos basados en la interpretación y estudio de documentos e información , o visionado vídeos/películas, para posterior debate, y exposiciones</i></p>	<p>EXPOSICIONES ORALES: Con valoración de contenido de la exposición.</p> <p>(Rúbricas y criterios deben exponer en clase)</p>	35%
<p><i>ACT.3 Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)</i></p> <p><i>Trabajo de Investigación: Confeción de un Programa de Intervención específico</i></p>	<p>Exposiciones al resto de compañeros en el Aula y</p> <p>REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL (Se valora la calidad del trabajo , dominio de la materia aprendida y la claridad en las exposiciones)</p>	

<p><i>y su posterior explicación y Creación y Gestión de una clínica de Fisioterapia.</i></p>		40%
<p><i>Aplicación de todos los conocimientos adquiridos en la materia. Exposición en clase</i></p>		

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

#### 4.1. Convocatoria ordinaria

##### CRITERIOS DE EVALUACION: (Dos partes diferenciadas)

1. Existirá una evaluación continua de la asignatura, mediante el siguiente procedimiento:

- En cada uno de los temas el profesor dará una serie de clases teóricas básicas para que el alumno adquiera los conocimientos mínimos necesarios sobre la materia impartida de dicho tema. El alumno dispondrá de apuntes en la web que deberá ampliar mediante la búsqueda de información, artículos actuales a analizar o bibliografía aconsejada por el profesor.
- Un vez finalizada la parte teórica de un tema, se pedirá la realización de un(os) ejercicio(s) en clase, un trabajo y/o la búsqueda de determinada información sobre la materia dada que servirá para conocer las capacidades y habilidades adquiridas por el (los) alumno(s) sobre dicho tema. Estos trabajos, ejercicios o búsqueda de información podrán ser individual o en grupo. Puede darse el caso en que el profesor pida al(os) alumno(s) una exposición al resto de compañeros en el aula, de toda -o parte- de una de las materias de dicho tema, ejercicios o trabajos realizados. Dichos trabajos, ejercicios y exposiciones serán

puntuables y deberán ser entregadas al profesor en la fecha que este marque para su baremación o fecha de exposición en clase.

- Al final de cada tema se visionará uno o varios videos relacionados con la materia pudiéndose dar un debate participativo en clase. La participación en dicho debate también será tomada en cuenta y puntuada por el profesor.

La evaluación continua equivaldrá al 100 % de la nota total de la asignatura. Si se calificara la **asignatura** como **suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

**Asistencia:** Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. **La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria**, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna

## 4.2. Convocatoria extraordinaria

Si el alumno/a tuviera suspendido alguno de los casos, controles y / o trabajos realizados durante el curso, podrá recuperarlos realizando solo aquellas actividades suspendidas siempre y cuando sus faltas de asistencia no hayan superado el 50% de la asistencia total. En caso de que el porcentaje de falta de asistencia fuere superior al 50%, el alumno deberá presentarse a toda la materia.

## 5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Apuntes en publicaciones.
- Artículos que se irán recomendando a medida que avancen las clases.
- Manual para Gestionar con Éxito tu centro de Fisioterapia: Gestión y Marketing para Fisioterapeutas. José Manuel Pastora. (AMAZON, 2017)
- Hugo Belchior. Como ser un fisioterapeuta emprendedor (<http://fisioterapeutaemprendedor.com>)

- James M, Kouzes y Barry Z. Posner. The Leadership Challenge.
- V. Martínez Ferrer, et al. Legislación Sanitaria y Deontología para fisioterapeutas.

## 6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

## 7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

## Anexos con información detallada en el Campus Virtual

### Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El **plagio** total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente. Para más detalles, les recomiendo la lectura del siguiente artículo:

**Suspenso al que «corta y pega»  
Comentario a la Sentencia de 27 de septiembre de 2016 del Juzgado de lo  
Contencioso Administrativo núm. 25 de Madrid  
Ignacio CALATAYUD PRATS**

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo del CUNEF. Abogado.  
Diario La Ley, Nº 8912, Sección Tribuna, 1 de Febrero de 2017, Editorial Wolters Kluwer  
**LA LEY 699/2017**

## PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

### FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

<b>Asignatura/Módulo 9926001203 Legislación Sanitaria y Habilidades de Gestión</b>
<b>Titulación/Programa: Grado en FISIOTERAPIA</b>
<b>Curso (1º-6º): 2º</b>
<b>Grupo (s): M21 y T21</b>
<b>Profesor/a: Armando Dominguis Forquet</b>
<b>Docente coordinador: Armando Dominguis Forquet</b>

<b>Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa adaptada a formato a distancia</b>
AF1 Ejercicios prácticos (modalidad presencial)	AF1 Ejercicios prácticos (modalidad a distancia)
AF2 Prácticas en clase (modalidad presencial)	AF2 Prácticas en clase (modalidad a distancia)
AF3 Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	AF3 Pruebas de conocimiento (modalidad a distancia)
AF4 Clases Magistrales (modalidad presencial)	AF4 Clases Magistrales (modalidad a distancia)
AF5 Tutorías	AF5 Tutorías (modalidad a distancia)
AF6 Autoaprendizaje	AF6 Autoaprendizaje

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Criterio evaluable individual tipo Test <b>Modalidad Presencial</b>	Descripción de la nueva actividad de evaluación	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Criterio evaluable individual tipo Test ( <b>modalidad a distancia a través de la plataforma virtual de la universidad</b> ) *
Contenido desarrollado (temas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción General. La empresa y su entorno.</li> <li>- Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación.</li> <li>- Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable.</li> <li>- Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.</li> </ul>		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria. RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia. RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.		
Duración aproximada	2h. 11 y 12 marzo 10 junio 2020	Duración aproximada y fecha	2h. 11 y 12 marzo 10 junio 2020
Peso en la evaluación	25%	Peso en la evaluación	25%
Observaciones	El alumnado ya realizó una prueba de conocimientos en el mes de marzo que suponía el 12.5% de la nota de este bloque en modalidad presencial.  El alumnado realizará una prueba de conocimientos entre mayo-junio que supondrá el 12.5% de la nota de este bloque a través de la plataforma virtual de la universidad (modalidad a distancia)		

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Carpeta de aprendizaje 1 <b>Modalidad Presencial</b>	Descripción de la nueva actividad de evaluación	Carpeta de aprendizaje 1 <b>Modalidad Presencial</b>
Contenido desarrollado (temas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción General. La empresa y su entorno.</li> <li>- Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación.</li> <li>- Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable.</li> <li>- Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.</li> </ul>		
Resultados de aprendizaje desarrollados	RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria. RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia. RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.		
Duración aproximada	2h 26 y 27 febrero 2020	Duración aproximada y fecha	2h 26 y 27 febrero 2020
Peso en la evaluación	35%	Peso en la evaluación	35%
Observaciones	No se ha tenido que adaptar puesto que ya se evaluó antes del COVID-19		

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
<b>Descripción de la actividad de evaluación presencial original</b>	Carpeta de aprendizaje 2 <b>Modalidad Presencial</b>	<b>Descripción de la nueva actividad de evaluación</b>	Carpeta de aprendizaje 2 <b>Modalidad a distancia</b>
<b>Contenido desarrollado (temas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción General. La empresa y su entorno.</li> <li>- Habilidades de Gestión, toma de decisiones y Planificación.</li> <li>- Introducción a la Legislación. Legislación Sanitaria y normativa aplicable.</li> <li>- Creación y Gestión de la Clínica de Fisioterapia.</li> </ul>		
<b>Resultados de aprendizaje desarrollados</b>	RA1: Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria. RA2: Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia. RA3: Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.		
<b>Duración aproximada</b>	2h 3 y 12 de febrero 17-24 de mayo	<b>Duración aproximada y fecha</b>	2h 3 y 12 de febrero 17-24 de mayo
<b>Peso en la evaluación</b>	40%	<b>Peso en la evaluación</b>	40%
<b>Observaciones</b>	El 10 % de este apartado ya fue evaluado en modalidad presencial en el mes de febrero  El 30% restante será evaluado en modalidad a distancia a través de la plataforma virtual de la universidad		